

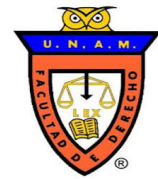


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado



Denominación de la asignatura:

Relaciones Individuales del Trabajo

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 40	Prácticas 8	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de conocer los principios generales del derecho del trabajo, sus orígenes y evolución, su naturaleza jurídica, su contenido, los sujetos, las condiciones de trabajo, los derechos y las obligaciones, las modalidades de los regímenes laborales especiales así como las normas de previsión social.

Índice temático

Unidad	Tema
1	Los Principios Generales del Derecho del Trabajo
2	Naturaleza, Ubicación y Contenido del Derecho del Trabajo
3	La Teoría General del Derecho del Trabajo
4	El Vínculo Jurídico Individual en el Derecho del Trabajo
5	El Principio de la Estabilidad de los Trabajadores en sus Empleos
6	Las Condiciones de Trabajo
7	Los Derechos y las Obligaciones de los Trabajadores y de los Patrones
8	Los Regímenes Laborales Especiales
9	Las Normatividad en Materia de Previsión Social
10	Aspectos Básicos del Derecho Internacional del Trabajo

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. Los Principios Generales del Derecho del Trabajo</p> <p>Objetivo particular: El alumno será capaz de conocer las diferentes formas de definir la materia, las características que sustentan su autonomía, sus objetivos, sus relaciones con disciplinas conexas, sus orígenes históricos y su evolución.</p> <p>1.1 Terminología sobre la materia 1.2 Autonomía del derecho del trabajo y su relación con otras disciplinas 1.3 Antecedentes históricos básicos, universales y nacionales del derecho del trabajo</p>	2	0
<p>Unidad 2. Naturaleza, Ubicación y Contenido del Derecho del Trabajo</p> <p>Objetivo particular: El alumno será capaz de conocer la naturaleza jurídica de la materia, su ubicación dentro del orden jurídico nacional, así como su contenido y las partes que comprende.</p> <p>2.1 Naturaleza jurídica de la materia y su ubicación en el orden jurídico nacional 2.2 El contenido y la estructura del derecho del trabajo</p>	3	0
<p>Unidad 3. La Teoría General del Derecho del Trabajo</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de conocer las fuentes del derecho del trabajo, los criterios que se utilizan para su interpretación, sus ámbitos de aplicación, la identificación de los sujetos que participan en las relaciones laborales, los caracteres que lo distinguen de otras disciplinas, así como los principios fundamentales que constituyen su sustento doctrinal.</p> <p>3.1 Las fuentes del derecho del trabajo 3.2 La interpretación y la aplicación del derecho del trabajo 3.3 Los sujetos del derecho del trabajo 3.4 Los caracteres y los principios fundamentales del derecho del trabajo</p>	3	1
<p>Unidad 4. El Vínculo Jurídico Individual en el Derecho del Trabajo</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de analizar las diversas teorías que han pretendido explicar la naturaleza del vínculo jurídico entre el trabajador y el patrón, la solución adoptada por la legislación vigente, sus elementos existenciales, los requisitos de validez y los efectos prácticos de la solución adoptada por la Ley vigente.</p> <p>4.1 Tesis civilistas 4.2 Tesis laboralistas contractualistas. 4.3 Tesis laboralistas relacionistas 4.4 Elementos existenciales de la relación de trabajo 4.5 Requisitos de validez de la relación de trabajo</p>	3	1

<p>Unidad 5. El Principio de la Estabilidad de los Trabajadores en sus Empleos</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de conocer la esencia del principio de la estabilidad de los trabajadores en sus empleos, su importancia en la teoría y en la práctica, sus repercusiones en la determinación de la duración de las relaciones de trabajo, sus alcances y la regulación jurídica de sus límites temporales y definitivos.</p> <p>5.1 La regulación jurídica de la estabilidad de los trabajadores en sus empleos 5.2 La duración de las relaciones de trabajo 5.3 La suspensión de la relación individual de trabajo 5.4 La disolución de la relación individual de trabajo 5.4.1 La rescisión: causas y efectos 5.4.2 La terminación: causas y efectos</p>	3	1
<p>Unidad 6. Las Condiciones de Trabajo</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de conocer las condiciones generales según las cuales los trabajadores prestan sus servicios subordinados y el patrón los recibe, así como en particular, la regulación jurídica de las condiciones legales de trabajo relativas a la jornada de trabajo, a los descansos, a los salarios, prestaciones económicas, participación de utilidades, salario mínimo, normas de protección al salario e instituciones de fomento al poder adquisitivo del mismo.</p> <p>6.1 Caracteres generales 6.2 La regulación jurídica de la jornada de trabajo 6.3 La regulación jurídica de los días de descanso 6.4 La regulación jurídica de las vacaciones 6.5 La regulación jurídica del salario 6.6 La regulación jurídica del salario mínimo 6.7 Las normas de protección y privilegios del salario 6.8 Las instituciones de fomento al poder adquisitivo del salario 6.9 Regulación de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas</p>	6	1
<p>Unidad 7. Los Derechos y las Obligaciones de los Trabajadores y de los Patrones</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de identificar los derechos y las obligaciones generales y particulares de los trabajadores y de los patrones, así como las reglas para su operación y los efectos de su incumplimiento.</p> <p>7.1 Obligaciones legales positivas y negativas 7.2 Derechos de antigüedad 7.3 Derechos de preferencia 7.4 Derechos de ascenso 7.5 Las invenciones de los trabajadores</p>	6	1

<p>Unidad 8. Los Regímenes Laborales Especiales</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de conocer la existencia de los diferentes regímenes laborales especiales que han surgido y se han desarrollado en torno de relaciones de trabajo con características diversas de las relaciones laborales ordinarias, tanto por las características de los trabajadores, las de los empleadores o las particularidades de diversas actividades que se consideran trabajo subordinado, todo lo cual ha generado el establecimiento legal de diversas modalidades en torno a las condiciones de trabajo, diferentes de las aplicables a las relaciones de trabajo comunes.</p> <p>8.1. Criterios de clasificación</p> <p>8.2. Regímenes especiales en atención a las características del trabajador</p> <p> 8.2.1. El trabajo de las mujeres</p> <p> 8.2.2. El trabajo de los menores</p> <p>8.3 Regímenes especiales en atención a las características del empleador</p> <p> 8.3.1. El régimen laboral aplicable a los trabajadores de los Poderes de la Unión</p> <p> 8.3.2. El régimen laboral aplicable a los trabajadores de las entidades paraestatales</p> <p> 8.3.3. El régimen laboral aplicable a los trabajadores de las entidades federativas</p> <p> 8.3.4. El régimen laboral aplicable a los trabajadores bancarios</p> <p> 8.3.5. El régimen laboral aplicable a los trabajadores de las instituciones públicas y autónomas de educación superior</p> <p>8.4. Regímenes especiales en atención a las características de la actividad laboral</p> <p> 8.4.1. La industria familiar</p> <p> 8.4.2. Los trabajos especiales regulados en el Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo</p> <p> 8.4.2.1. Ámbitos de aplicación</p> <p> 8.4.2.2. Principales modalidades de cada trabajo especial</p>	6	1
<p>Unidad 9. Las Normatividad en Materia de Previsión Social</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de conocer el significado de la previsión social, su relación con el derecho del trabajo, su contenido, sus objetivos, sus fundamentos, así como su regulación jurídica.</p> <p>9.1 Caracterización y contenido de las normas de previsión social</p> <p>9.2 El derecho habitacional del trabajo</p> <p>9.3 La productividad, formación y capacitación de los trabajadores</p> <p>9.4 La regulación jurídica de los riesgos de trabajo</p> <p>9.5 La sucesión laboral</p>	4	1

<p>Unidad 10. Aspectos Básicos del Derecho Internacional del Trabajo</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de conocer los aspectos básicos relativos a la importancia e influencia del derecho internacional respecto de las relaciones laborales en México y en el mundo, los contenidos de las normas internacionales en materia de trabajo, los antecedentes y la evolución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), su integración, estructura, funcionamiento y facultades, así como las normas internacionales en materia de trabajo incorporadas al orden jurídico nacional.</p> <p>10.1 Antecedentes históricos del derecho internacional del trabajo 10.2 La naturaleza y el contenido del derecho internacional del trabajo 10.3 La Organización Internacional del Trabajo (OIT): 10.3.1 Su creación 10.3.2 Su integración 10.3.3 Su evolución 10.3.4 Su estructura y facultades 10.4 México ante los convenios y las recomendaciones de la OIT</p>	2	1
Total de horas teóricas	40	
Total de horas prácticas	8	
Suma total de horas	48	

Bibliografía básica

- BERMÚDEZ CISNEROS, Miguel. *Derecho del trabajo*. Oxford University Press. México, 2000.
- CAVAZOS FLORES, Baltasar. *El Nuevo Derecho del Trabajo Mexicano*. Editorial Trillas. México, 2000.
- DÁVALOS, José. *Derecho Individual del Trabajo*. Decimosegunda edición. Editorial Porrúa. México, 2002.
- DE BUEN LOZANO, Néstor. *Derecho del Trabajo*. Tomo Primero. Decimoquinta edición. Editorial Porrúa. México, 2002.
- DE BUEN LOZANO, Néstor. *Derecho del Trabajo*. Tomo Segundo. Decimoséptima edición. Editorial Porrúa. México, 2003.
- DE LA CUEVA, Mario. *El nuevo derecho mexicano del trabajo*. Tomo I. Vigésima edición. Editorial Porrúa. México, 2005.
- MORALES SALDAÑA, Hugo Ítalo. *La Organización Internacional del Trabajo*. Editorial Sista. México, 2010.
- OLVERA QUINTERO, Jorge. *Derecho Mexicano del Trabajo*. Editorial Porrúa. México, 2001.
- REYNOSO CASTILLO, Carlos. *Derecho del trabajo*. Universidad Autónoma Metropolitana y Miguel Ángel Porrúa. México, 2006.

Bibliografía complementaria

- ALONSO GARCIA, Manuel. *Curso de Derecho del Trabajo*, Editorial Bosch, Barcelona, 1958.
- ALONSO OLEA, Manuel. *Introducción al Derecho del Trabajo*, 2ª Edición revisada Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1974.
- BRICEÑO RUIZ, Alberto. *Derecho Individual del Trabajo*, Editorial Harla, México, 1985.
- CABANELLAS, Guillermo. *Tratado de Derecho Laboral*, Tomo II, Ediciones el gráfico Impresores, Buenos Aires, Argentina.
- CASTORENA, J. Jesús. *Manual de Derecho Obrero*. Sexta edición. Fuentes Impresores. México, 1973.
- CAVAZOS FLORES, Baltasar. *40 Lecciones de Derecho Laboral*, Editorial Trillas, México, 1984.
- CAVAZOS FLORES, Baltasar, *Las 500 preguntas más usuales sobre temas laborales*, Editorial Trillas, México, 1984.
- DE LA CUEVA, Mario. *Derecho Mexicano del Trabajo*. Tomo I. Editorial Porrúa. México, 1966.
- GUERRERO, Euquerio. *Manual de Derecho del Trabajo*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1988.
- ROUAIX, Pastor. *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1959.
- SALAZAR, Rosendo *Las pugnas de la Gleba*, Comisión Nacional, Editorial, PRI, México, 1976
- SÁNCHEZ ALVARADO, Alfredo. *Instituciones de Derecho Mexicano del Trabajo*. Editorial Aurora Loria, México, 1967.

Documentos Publicados en Internet

Addo, Kofi, *Core Labour Standards and International Trade: Lessons from the Regional Context*, Berlin, Springer, 2015. <http://link.springer.com/book/10.1007%2F978-3-662-44619-5>

Álvarez Heredia, Francisco, *Riesgos Laborales: cómo Prevenirlos en el Ambiente de Trabajo*, Bogotá, Colombia, Ediciones de la U, 2012. <http://bibliotechnia.com.mx/portal/visor/web/visor.php>

Instituto de Investigaciones Jurídicas, Derecho Individual del Trabajo, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1918/3.pdf>

Mancera Fernández, Mario, *Seguridad e Higiene Industrial: Gestión de Riesgos*, Bogotá, Colombia, Alfaomega, 2012. <http://bibliotechnia.com.mx/portal/visor/web/visor.php>

Derecho Laboral – Relaciones Individuales de Trabajo. México.
http://gc.initelabs.com/recursos/files/r157r/w12839w/DchoLaboral_Unidad4.pdf

Rodríguez Mesa, Rafael, *Sistema General de Riesgos Laborales*, Barranquilla, Universidad del Norte, Ediciones de la U, 2013. <http://site.ebrary.com/lib/bibliodgbsp/detail.action?docID=10853388>

México.

Biblioteca Benjamín Franklin. <https://mx.usembassy.gov/es/educacion-y-cultura/american-spaces-en-mexico/biblioteca-benjamin-franklin/>

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. <https://www.loc.gov/>

Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>

Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>

Cámara de Diputados, <http://www.diputados.gob.mx>

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>

Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>

H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx>

Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. <http://www.gob.mx/jfca>

Junta Local de Conciliación y Arbitraje. <http://www.juntalocal.df.gob.mx/>

Orden Jurídico Nacional, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Organización Internacional del Trabajo. <http://www.ilo.org>

Poder Judicial de la Federación, <http://www.cjf.gob.mx/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del docente/estudiante - Lecturas obligatorias - Lectura comentada - Consulta de las declaraciones patrimonial fiscal y de conflicto de interés presentadas por Servidores Públicos - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Debates - Proyección en Power Point y Prezi - Conferencia por profesionales invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica del debate - Análisis de documentos jurídicos - Exposición audiovisual - Elaboración de material audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - <i>Web Quest</i> - Método socrático - Elaboración de proyectos - Elaboración de Ensayos - Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a sesiones de chat o foros para la resolución de dudas - Actividades de aprendizaje indicadas en la plataforma - Participación en foros y chats de actividades - Presentación de una tesina - Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura - Resolución de cuestionarios/ensayos/informes - Evaluación de procesos/habilidades (Vía grabación de <i>podcast</i> / video /videoconferencia/ <i>hangout</i>/skype) - Evaluación oral (entrevista/prueba oral) /(Vía grabación de <i>podcast</i> / video /videoconferencia/<i>hangout</i>/skype) - Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) - Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/emparejamiento - Pruebas de respuesta abierta - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales
Perfil profesiográfico del docente	
<p>Contar con el título de licenciado, o grado de especialista, maestro o doctor en Derecho, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia docente didáctica de investigación y académica, así como el litigio laboral.</p>	